

RESOLUCIÓN NÚMERO

DE

2 8 OCT. 2013

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

## EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el Acuerdo Número 519 de 2012, y

## CONSIDERANDO:

Que la doctora CARMEN ROSA MENDOZA SUÁREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 51.856.552, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA, se le otorgo comisión por los IX juegos nacionales en la ciudad de Medellín, por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 01 de noviembre de 2013, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a un funcionario como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA.

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones al doctor JOSÉ ANTONIO CRUZ VELANDIA, identificado con cédula de ciudadanía 19.416.550, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02 de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., como DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR HACIENDA, por el periodo comprendido del 28 de octubre de 2013 al 01 de noviembre de 2013, inclusive, mientras dura la ausencia del titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

7 8 OCT. 2013

DIEGO ARDILA MEDINA Contralor de Bogotá D.C.

Elaboró: Karime Gene Prada Revisó: María Teresa Velandia Fernández – Directora de Talento Humano

